

### 299. Testamento solemne cerrado (caso común) (acta de la cubierta)

**Acta.** En la ciudad de Montevideo, el ..... (fecha) ....., ante mí, N.N., escribano público y testigos, comparece J. J. .... (datos personales completos, incluida la cédula de identidad) ..... y me presenta un pliego cerrado, sellado y lacrado con ..... sellos de lacre rojo (o del color que sea) con las iniciales ..... declarando que dicho pliego contiene su testamento, escrito y firmado de su puño y letra, extendido en ..... dos fojas de papel común. Y yo, el escribano autorizante, hago constar que: A) Conozco al compareciente. B) Tengo a la vista el certificado del Registro Nacional de Actos Personales, sección Interdicciones, expedido hoy, sin inscripciones que obsten a este acto. C) Esta acta es leída por el suscripto escribano, en alta voz y con clara dicción al compareciente testador, don ..... y los testigos A.A., B.B., CC, D.D., y E.E., con cédulas de identidad números ..... respectivamente, domiciliados en la calle ..... respectivamente, en un solo acto y sin interrupción y el testador así lo otorga y firma conmigo, el autorizante y los cinco testigos nombrados, expresando todos hacerlo con sus firmas habituales, siendo todos dichos testigos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe, así como de que durante la comparecencia, entrega del pliego, declaración, facción de esta acta, su lectura, otorgamiento y firma, estuvimos simultáneamente presentes el testador, los cinco testigos nombrados y el suscripto escribano, realizándose todas dichas solemnidades sin interrupción y en un solo acto, el que terminó a la hora ..... -

Siguen las firmas del testador y de los testigos; Signo y firma del escribano.

### 300. Testamento solemne cerrado. Variantes

#### *El testador no ha escrito su testamento, pero lo ha firmado*

**Acta.** En la ciudad de Montevideo, el ..... (fecha) ....., ante mí, N.N., escribano público y testigos, comparece ..... (datos personales completos, incluida la cédula de identidad) ..... y me presenta un pliego cerrado, sellado y lacrado con ..... sellos de lacre rojo (o del color que sea) con las iniciales ..... declarando que dicho pliego contiene su testamento, escrito por el señor K.K. .... (datos) ..... y firmado por el compareciente, extendido en ..... fojas de papel común y de cuyo contenido está enterado por haberlo leído. Y yo, el escribano autorizante hago constar que: ..... (Sigue igual que en el formulario anterior) ..... -

***El testador no ha escrito ni firmado su testamento. (art. 803 CC)***

En la ciudad de Montevideo, el ..... (fecha) ....., ante mí, N.N., escribano público y testigos, comparece ..... (datos personales completos, incluida la cédula de identidad) ..... y me hace entrega de este pliego cerrado, sellado y lacrado con ..... sellos de lacre rojo (o del color que sea) con las iniciales ....., manifestando para que lo consigne en esta acta que: I) Dentro de este pliego que me entrega, se encuentra su testamento, escrito a su ruego por el señor K.K. .... (datos) ..... y sin firmar, agregando que lo ha leído y que no lo ha firmado por no poder hacerlo, por tener lesionada su mano derecha con la habitualmente firma, estando extendido en una hoja de papel común; II) No puede firmar la presente acta por la misma razón ya expuesta; en virtud de lo cual, ruega al testigo A.A. para que firme por él, sin perjuicio de que el testigo rogado firme también como testigo. Y yo, el escribano autorizante, hago constar que: A) Conozco al compareciente. B) Tengo a la vista el certificado del Registro Nacional de Actos Personales, sección Interdicciones, expedido hoy, sin inscripciones que obsten al presente otorgamiento. C) Esta acta es leída por el suscripto escribano, en alta voz y con clara dicción al compareciente testador, don ..... y los testigos A.A., B.B., CC, D.D. y E.E., con cédulas de identidad números ....., respectivamente, domiciliados en la calle ....., respectivamente, en un solo acto y sin interrupción y el testador así la otorga, pero no la firma en virtud de lo expresado en los numerales primero y segundo de la presente acta, firmándola a su ruego y también como testigo el señor A.A., conjuntamente conmigo, el autorizante y demás testigos nombrados, expresando todos hacerlo con su firma habitual, siendo todos dichos testigos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe, así como de que durante la comparecencia, entrega del pliego, declaración del testador, su ruego, facción de esta acta, su lectura, otorgamiento y firma, estuvimos simultáneamente presentes el testador, los cinco testigos nombrados y el suscripto escribano, realizándose todas dichas solemnidades sin interrupción y en un solo acto, el que terminó a la hora ..... -

**Firmas:**

A ruego del testador y como testigo: A.A.

B.B. C.C. D.D. E.E.

Signo y firma del escribano.

**301. Testamento solemne cerrado del mudo**

El acta notarial de la carátula debe ser precedida por una declaración escrita por el mismo testador. La ley no exige que esta declaración esté firmada por el testador (art. 805, numeral 2°, CC); pero conviene que la firme. El texto de dicha declaración será el siguiente:

Yo, J.J., oriental, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Juncal número 1000, con cédula de identidad número 1.234.567-8, declaro: I) Que soy mudo; II) Que este pliego que presento contiene mi testamento, escrito y firmado de mi puño y letra en una foja de papel común y con la indicación del día, mes, año y lugar de su otorgamiento.

Continuaría la firma del testador.

**Acta.** En la ciudad de Montevideo, el ..... (fecha) ....., ante mí, N.N., escribano público y testigos, comparece don J.J., quien hace entrega del presente pliego, cerrado, sellado y lacrado con ..... sellos de color rojo (o del color que sea) con las iniciales ....., luego de haber escrito ante el suscripto escribano y testigos, la declaración que precede y cuyo texto es el siguiente: "Yo, J.J.: ..... (se transcribe la declaración) ....."

**Y yo, el escribano autorizante hago constar que:** A) Conozco al compareciente. B) Tengo a la vista el certificado del Registro Nacional de Actos Personales, sección Interdicciones, expedido hoy, sin inscripciones que obstan a este otorgamiento. C) Esta acta fue leída por el suscripto escribano, en alta voz y con clara dicción, al compareciente testador y testigos, señores: A.A., B.B., CC, D.D. y E.E., con cédulas de identidad números ....., respectivamente, domiciliados en la calle ....., respectivamente, en un solo acto y sin interrupción y el testador así lo otorga por señas y gestos inequívocos de aprobación y firma conmigo, el autorizante y los cinco testigos nombrados, expresando todos hacerlo con sus firmas habituales, siendo todos dichos testigos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe, así como de que durante la comparecencia, la presentación del pliego, la declaración escrita del testador, su firma, facción de esta acta, su lectura, otorgamiento y firma, estuvimos simultáneamente presentes el testador, los cinco testigos nombrados y el suscripto escribano, realizándose todas dichas solemnidades sin interrupción y en un solo acto, el que terminó a la hora .....

Siguen las firmas del testador y de los testigos. Luego; signo y firma del escribano.

### 302. Testamento solemne cerrado del sordomudo

El caso del testamento solemne cerrado del sordomudo, que sabe leer y escribir, no está previsto expresamente en la ley. Sin embargo, la doctrina admite que este testamento puede ser otorgado en base a lo dispuesto por los artículos 833, inc. 2º, 805 y 797 del Código Civil.

Las particularidades con respecto al otorgamiento del testamento del "mudo" serían dos: a) La declaración del testador, que obviamente expresará que es "sordomudo"; b) Habrá una doble lectura de la declaración previa y del acta: la segunda lectura será realizada "mentalmente" por el testador.

### **Declaración previa escrita por el testador:**

Yo, J.J., oriental, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Cufre número 1000, con cédula de identidad número 1.321.654-7, declaro: I) Que soy sordomudo; II) Que dentro de este pliego cerrado, sellado y lacrado, se encuentra mi testamento, escrito y firmado de mi puño y letra, en una hoja de papel común, con indicación del lugar, día, mes y año de su otorgamiento.

Continúa la firma del testador.

**Acta.** En la ciudad de Montevideo, el ..... (fecha) ..... ante mí, N.N., escribano público y testigos, comparece don J.J., quien me hace entrega del presente pliego cerrado, sellado y lacrado, con ..... sellos de lacre de color rojo (o del color que sea) con las iniciales ..... , luego de haber escrito ante el suscripto escribano y testigos la declaración precedente, cuyo texto es el siguiente: ..... (se transcribe íntegra la declaración del testador). Y yo, el escribano autorizante, hago constar que: A) Conozco al compareciente. B) Tengo a la vista el certificado del Registro Nacional de Actos Personales, sección Interdicciones, expedido hoy, del que no surgen inscripciones que obstan al presente otorgamiento. C) Esta acta fue leída dos veces: la primera por el suscripto escribano, en alta voz y con clara dicción, en presencia del testador y testigos y la segunda por el testador, mentalmente, en presencia del autorizante y testigos, señores A.A., B.B., CC, D.D. y E.E., con cédulas de identidad números ..... , respectivamente, domiciliados en la calle ..... , respectivamente, en un solo acto y sin interrupción, y el testador así la otorga, por gestos y señas inequívocos de aprobación y firma conjuntamente conmigo, el autorizante y los cinco testigos nombrados, expresando todos hacerlo con su firma habitual, siendo todos dichos testigos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe, así como de que durante la comparecencia, entrega del pliego, declaración escrita del testador, facción de esta acta, su doble lectura, otorgamiento y firma, estuvimos simultáneamente presentes el testador, los cinco testigos nombrados y el suscripto escribano, realizándose todas dichas solemnidades sin interrupción y en un solo acto, el que terminó a la hora ..... .-

### **303. Testamento Solemne cerrado del que no conoce el castellano**

**Declaración del testador.** El acta notarial debe ser precedida de la declaración del testador, que la escribirá en su propio idioma, delante del escribano y de los testigos. Esa declaración debe significar lo siguiente:

Yo, J.J., egipcio, nacido el dos de abril de 1935 en la ciudad de El Cairo, soltero, comerciante, con cédula de identidad número 1.444.444-4, domiciliado en la calle Mercedes número 1500 de esta ciudad, declaro que: a) No conozco el idioma castellano, pero me expreso claramente en idioma árabe y lo escribo; b) Dentro de este sobre se encuentra mi testamento, escrito por mí (o por el señor Q.Q., a mi solicitud) y firmado de mi puño y letra.

Continúa la firma del testador.

**Acta.** En la ciudad de Montevideo, el ..... (fecha) ....., ante mí, N.N., escribano público y testigos, comparece el señor J.J., quien me hace entrega del presente sobre cerrado, sellado y lacrado, con ..... sellos de lacre rojo (o del color que fuere) con las iniciales ....., luego de haber escrito y firmado la declaración que precede a esta acta, cuyo texto, según la traducción hecha por los testigos, es la siguiente: ..... (se transcribe íntegramente la traducción de la declaración inicial escrita por el testador) ..... - Hago constar que: A) Conozco al compareciente. B) La declaración que precede fue escrita y firmada por el testador, en presencia del suscripto escribano y testigos. C) Tengo a la vista el certificado del Registro Nacional de Actos Personales, sección Interdicciones, sin inscripciones que obsten al presente otorgamiento. E) Esta acta fue leída por el suscripto escribano, en alta voz y con clara dicción, a los testigos, señores A.A., B.B., CC, D.D., y E.E., con cédulas de identidad números: ....., respectivamente, domiciliados en la calle ....., respectivamente, y los señores A.A., B.B. y CC transmitieron el contenido de esta acta al compareciente en su idioma, en un solo acto y sin interrupción y el señor J.J. así lo otorga por intermedio de los citados testigos y firma conmigo, el autorizante y los cinco testigos nombrados, expresando todos hacerlo con su firma habitual, siendo todos dichos testigos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y de mi conocimiento, todos los cuales conocen el idioma árabe y los tres nombrados en primer término, conocen el árabe y el castellano, a la vez, de todo lo cual doy fe, así como de que durante la comparecencia, presentación de este sobre, manifestación escrita del testador, su traducción, facción de esta acta, su lectura, transmisión de ella al testador en su idioma, otorgamiento y firma, estuvimos simultáneamente presentes el testador, los cinco testigos nombrados y el suscripto escribano, realizándose todas dichas solemnidades sin interrupción y en un solo acto, el que terminó a la hora .....

Firmas: Del testador y testigos. Signo y firma del escribano.

### **304. Testamento menos solemne otorgado ante escribano y dos testigos**

Es el testamento menos solemne o especial previsto en el artículo 811, incisos 1° y 2° del Código Civil.

El formulario que de él se puede realizar, presentaría sólo tres variantes con respecto al formulario del testamento solemne abierto común: Dos constancias especiales en la que se hará constar la situación de incomunicación de la localidad y la prevención de la posible caducidad del testamento y en la constancia de cierre, obviamente, se hará referencia a la presencia de sólo dos testigos.

Hago constar que: A) ..... - B) Este testamento se otorga con dos testigos solamente por encontrarse esta ciudad incomunicada por la epidemia de ....., de

acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo N° ..... de fecha ..... ; C) ..... ; E)  
Prevento al testador que este testamento quedará ineficaz, luego de transcurridos ciento  
ochenta días desde que se levante la incomunicación o desde que el testador se hubiere  
trasladado a otro lugar adonde pudiere otorgar testamento solemne.

### 305. Testamento partición

De conformidad con el artículo 1123 del Código Civil, el testador puede, en su testamento, otorgar la partición de los bienes que dejará a su fallecimiento.

Las variantes que la partición impone en el formulario de un testamento común son pocas: Se limitan a expresar la voluntad del testador en el "exordio", a una cláusula especial del testamento que contendrá íntegra a la partición y a unas pocas constancias específicas de la partición.

Se debe tener muy presente sí, que los bienes que integren la partición deben ser de propiedad exclusiva del causante y de naturaleza "propia", si el testador fuere casado bajo régimen legal: No se puede otorgar partición de bienes que no quedarían en propiedad exclusiva de los herederos a la muerte del causante (art. 1039 CC), como los bienes poseídos pro-indiviso o los de origen ganancial; La adjudicación de estos últimos bienes dependería del resultado de otra partición, futura, eventual, distinta a la realizada por el causante en su testamento (arts. 1151, 2010 y 2013 del Código Civil) y además, consentida por todos los coindivisarios, actuales o futuros (Art. 1998 y 1127 CC).

#### *A modo de formulario*

Variantes a introducir en el formulario común del testamento solemne abierto:

**Membrete:** N° 1. Testamento y partición. Por J.J.-

**Comparecencia:** "..... comparece don J.J. .... (datos personales) ..... - Y dice lo que consigno en mi protocolo: Que otorga testamento, de acuerdo con las cláusulas siguientes, y la partición de los bienes que dejará a su fallecimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1123 del Código Civil: **Primero.** .....

**Octavo. Partición.** De acuerdo con el citado artículo 1123 del Código Civil procede a la partición de los bienes que dejará a su fallecimiento: ..... (Se aplica el formulario común de una partición sucesoria, a partir del "Cuerpo general de bienes" hasta "Declaraciones finales" (Esta última, debidamente adaptada).

**Constancias.** A las constancias propias del testamento, se agregarán las especiales de la partición, tales como: